

ACTA Nro. 191-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DEL JUEVES 04 DE MAYO DEL 2023.

En la ciudad de Archidona, cabecera del cantón del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Napo, el jueves 04 de mayo del año dos mil veintitrés, a las 15H00, en la Sala de Concejo de la Municipalidad, se instala la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Archidona, la misma que corresponde a la convocatoria Nro. 191, convocada con memorando Nro. GADMA-DSG-2023-006-M, de fecha 02 de mayo del 2023, para el jueves 04 de mayo del 2023. Bajo la dirección del señor Ing. Telmo Andrés Bonilla Abril, Alcalde de Archidona, y con la asistencia del Vicealcalde Abg. Renán Paredes, de la señora Concejala Sra. Florinda Yumbo, y los señores Concejales Tlgo. Juan Pablo Puetate y señor Oracio Shiguango. Actúa como secretario el abogado José Valle Calero, Secretario General y de Concejo Municipal.

Señor Alcalde. - Buenas tardes, señor vicealcalde, señores Concejales y señora estimada concejala, siendo hoy jueves 04 de mayo del 2023, y siendo las 3.00 pm en la sala de alcaldía. Señor secretario tenga la bondad y bajo la convocatoria número 191 de la sesión ordinaria, orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Señor Secretario: Muy buenas tardes señor Alcalde, señor Vicealcalde, señora Concejala, señores Concejales, Procuradora Sindica, voy a proceder a dar lectura a la convocatoria a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Archidona Nro. 191. Por así haberlo dispuesto el señor Alcalde, conforme a la resolución adoptada por el Concejo de esta Municipalidad de fecha 6 de junio de 2019 y de acuerdo a lo prescrito en los artículos 60, literal c), 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Art. 15 de la Ordenanza 22-GADMA-2015, se convoca al Abg. Renan Paredes, Vicealcalde, a la señora Concejala. Florinda Yumbo, Sr. Oracio Shiguango y Tlgo. Juan Pablo Puetate, a la Sesión Ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona para el día **JUEVES 04 DE MAYO DEL 2023**, a las 15h00, en la Sala de Sesiones del Concejo, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias Nro. 189 y 190.
4. Lectura de Comunicaciones, informe y resoluciones.
5. Clausura.



Libro de Actas del Concejo Municipal de Archidona - Secretaría General

Señor Alcalde. – Gracias señor secretario una vez que se ha procedido con la lectura del orden del día, proceder con el primer punto para constatar el quorum y ver si existe la legalidad para avanzar.

Señor Secretario. - Primer punto.

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Señor Secretario. - Voy a proceder en la constatación del quorum.

Abg. Renán Paredes: Presente.

Sr. Oracio Shiguango: Presente.

Tlgo. Juan Pablo Puetate: Presente.

Sra. Florinda Yumbo: Presente.

Ing. Andrés Bonilla. - Presente.

Señor Alcalde. - Gracias señor secretario, tenemos el quorum legal reglamentario. Queda instalada la sesión bajo la convocatoria del No. 191

Señor Secretario. - Siguiente punto. -

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

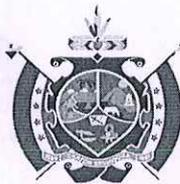
Señor Secretario. - Ya di lectura al Orden del Dia.

Señor Alcalde. – Hay una consideración dispuesta en la anterior reunión por el señor Concejal Abg. Renan Paredes, el cual tuvo mi apoyo y moción, se elevó a una moción tambien para que sea considerado y los puntos que estaban dentro de la anterior convocatoria sean considerados dentro de este orden del día. Nose si sea necesario leer nuevamente los puntos para que puedan tomar esta consideración.

Señor Secretario. - Existen aquí cuatro puntos principales de la sesión anterior, los cuales serían:

4. ANALISIS Y RESOLUCION DEL MEMORANDO NRO. GADMA-DSG-2023-0186-M DE FECHA 2 DE MAYO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABG. JOSE VALLE CALERO, DANDO A CONOCER SU RENUNCIA AL CARGO DEL SECRETARIO GENERAL DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA

5. ANALISIS Y RESOLUCION DEL OFICIO NRO. GADMA-CM-2023-0006-O DE FECHA 02 DE MAYO DEL 2023, SUSCRITO POR LA SRA. FLORINDA GENOVEVA YUMBO MAMALLACTA DANDO A CONOCER LA RENUNCIA VOLUNTARIA COMO CONCEJALA RURAL DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA.



Libro de Actas del Concejo Municipal de Archidona - Secretaría General

6. ANALISIS Y RESOLUCION DEL OFICIO NRO. GADMA-CM-2023-0007-O DE FECHA 03 DE MAYO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABG. NELSON RENAN PAREDES TORRES DANDO A CONOCER LA RENUNCIA VOLUNTARIA COMO CONCEJAL URBANO Y A LA FUNCION DE VICEALCALDE.

7. INFORME DE LA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS PROVISIONAL.

Como nuevo orden del día quedaría:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias Nro. 189 y 190.
4. ANALISIS Y RESOLUCION DEL MEMORANDO NRO. GADMA-DSG-2023-0186-M DE FECHA 2 DE MAYO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABG. JOSE VALLE CALERO, DANDO A CONOCER SU RENUNCIA AL CARGO DEL SECRETARIO GENERAL DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
5. ANALISIS Y RESOLUCION DEL OFICIO NRO. GADMA-CM-2023-0006-O DE FECHA 02 DE MAYO DEL 2023, SUSCRITO POR LA SRA. FLORINDA GENOVEVA YUMBO MAMALLACTA DANDO A CONOCER LA RENUNCIA VOLUNTARIA COMO CONCEJALA RURAL DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA.
6. ANALISIS Y RESOLUCION DEL OFICIO NRO. GADMA-CM-2023-0007-O DE FECHA 03 DE MAYO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABG. NELSON RENAN PAREDES TORRES DANDO A CONOCER LA RENUNCIA VOLUNTARIA COMO CONCEJAL URBANO Y A LA FUNCION DE VICEALCALDE.
7. INFORME DE LA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS PROVISIONAL.
8. Lectura de Comunicaciones, informe y resoluciones.
9. Clausura.

Señor Alcalde. – Someta a votación por favor, si hay alguna consideración más, someta a votación.

Señor Secretario. – Voy a proceder con la votación para solamente la consideración de incluir estos puntos.

Por inclusión de los puntos:

Abg. Renán Paredes: Aprobado
Sr. Oracio Shiguango: Aprobado
Tlgo. Juan Pablo Puetate: No apruebo
Sra. Florinda Yumbo: Aprobado
Ing. Andrés Bonilla. - Aprobado



Libro de Actas del Concejo Municipal de Archidona - Secretaría General

Señor Secretario. – Aprobado la inclusión de los puntos por 4 votos a favor.

Señor Alcalde – Gracias señor secretario.

Señor Secretario. – ahora voy a tomar la votación para la aprobación del orden del día para todos los puntos mencionados.

Abg. Renán Paredes: Aprobado
Sr. Oracio Shiguango: Aprobado
Tlgo. Juan Pablo Puetate: Aprobado
Sra. Florinda Yumbo: Aprobado
Ing. Andrés Bonilla. - Aprobado

Señor Secretario. – Aprobado el nuevo orden del día con 5 votos a favor.

Señor Alcalde. – Gracias señor secretario tenga la bondad de pasar al siguiente punto.

Señor Secretario. - Siguiendo punto.

TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS NRO. 189 Y 190.

Señor Alcalde. – Por favor señor secretario dar lectura a las resoluciones.

Señor Secretario. – listo, en la parte resolutive nosotros tenemos:

El concejo del Pleno resolvió:

1. "SUSPENDER PUNTO CUARTO.- ANALISIS Y RESOLUCION DEL INFORME TECNICO NRO. 019-TB-UTTTSV-GADMA-2023, REFERENTE AL PEDIDO DE REVOCATORIA DE LA RESOLUCION DE CONCEJO MUNICIPAL NRO. 0260, REMITIDO POR EL ABG. TITO ANDRES BENAVIDES YANEZ, ANALISTA MUNICIPAL 3 – RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL, CON MEMORANDO NRO. GADMA-UTTTSV-2023-0108-M, DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2023, AL ING. CRISTIAN RAFAEL PICO LEGUIZAMO, ASESOR MUNICIPAL 1 Y DELEGADO DEL SEÑOR ALCALDE; QUIEN MEDIANTE MEMORANDO NRO. GADMA-AMI-2023-0115-M, SOLICITA A SECRETARIA GENERAL PARA QUE SE DE TRATAMIENTO EN SESION DE CONCEJO MUNICIPAL, LO CUAL ES RATIFICADO POR EL ING. TELMO ANDRES BONILLA ABRIL, ALCALDE DE ARCHIDONA, MEDIANTE MEMORANDO NRO. GADMA-AL-2023-0137-M, UNA VEZ QUE SE CUENTA CON EL RESPECTIVO INFORME LEGAL NRO. GADMA-PS-2023-006, Y SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL NRO. 557, PARA QUE EN LA PRESENTE ADMINISTRACION NO SEA TRATADO POR EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL. Y EN EL FUTURO SE TOMEN LAS DECISIONES QUE TENGAN QUE TOMAR, PERO SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN CON LOS REGLAMENTOS Y LO ESTABLECIDO EN BASE A LA NORMATIVA LEGAL."



Libro de Actas del Concejo Municipal de Archidona - Secretaría General

2. REMITIR TODA LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LA LICENCIADA MEJIA A LA DIRECCION DE PLANIFICACION PARA QUE SE PUEDA VERIFICAR, Y SER EL CASO, ATENDER LOS PETITORIOS Y EN FUNCION A ESO SE EMITA UN INFORME.
3. APROBAR LA SOLICITUD DE RENUNCIA VOLUNTARIA PRESENTADA MEDIANTE OFICIO NRO. GADMA-CM-2023-0005-O DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2023 POR LA INGENIERA MAYRA LUCIA CHILQUINGA CANDO, CONCEJAL URBANO DEL CANTON ARCHIDONA, QUIEN EJERCERA SU CARGO HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2023, Y NOTIFICAR AL SEÑOR MAMALLACTA GREFA FREDY FAUSTO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1500685720 CONCEJAL ALTERNO PARA QUE ACTUE COMO CONCEJAL PRINCIPAL.

Estas son las tres resoluciones de la sesión ordinaria nro. 189, a consideración señor Alcalde.

Señor Alcalde. - Se pone a consideración estas resoluciones, si no existe ninguna. Someta a votación.

Señor Secretario. - Para la aprobación del acta No. 189:

Abg. Renán Paredes: Aprobado
Sr. Oracio Shiguango: Aprobado
Tlgo. Juan Pablo Puetate: Aprobado
Sra. Florinda Yumbo: Aprobado
Ing. Andrés Bonilla. - Aprobado

Por cinco votos favorables señor Alcalde, se aprueba el acta nro. 189.

Señor Secretario. - Tenemos también el ACTA Nro. 190, voy a proceder a dar lectura a las resoluciones:

El concejo del Pleno resolvió:

1. INCLUIR UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA DE LA CONVOCATORIA REALIZADA MEDIANTE PROVIDENCIA NRO. GADMA-DSG-2023-0019-P SESION ORDINARIA NRO. 190 ES COMO QUINTO PUNTO 5.- ANALISIS Y RESOLUCION EN SEGUNDA INSTANCIA SOBRE EL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE IMPLEMENTA Y REGULA EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCION, EQUIDAD E INCLUSION DE DERECHOS DEL CANTON ARCHIDONA.
2. APROBAR EN SEGUNDA INSTANCIA EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE ESTABLECE LA TASA PARA LA LICENCIA UNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS, UBICADOS EN LA JURISDICCION DEL CANTON ARCHIDONA QUE SUSTITUYE LA ORDENANZA 61-2019.
3. APROBAR EN SEGUNDA INSTANCIA SOBRE EL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE IMPLEMENTA Y REGULA EL SISTEMA



Libro de Actas del Concejo Municipal de Archidona - Secretaría General

CANTONAL DE PROTECCION, EQUIDAD E INCLUSION DE DERECHOS DEL
CANTON ARCHIDONA.

Estas fueron las resoluciones emitidas en la sesión No. 190, realizadas el 17 de abril del año 2023. Señor alcalde, señor vice alcalde y señores concejales, se pone a consideración:

Señor Secretario. - voy a proceder a tomar la votación para la aprobación del acta No. 190:

Abg. Renán Paredes: Aprobado
Sr. Oracio Shiguango: Aprobado
Tlgo. Juan Pablo Puetate: Aprobado
Sra. Florinda Yumbo: Aprobado
Ing. Andrés Bonilla. - Aprobado

Por cinco votos favorables señor Alcalde, se aprueba el acta nro. 190.

Señor Alcalde. - Siguiente punto.

Señor Secretario. - Siguiente punto:

CUARTO. - ANALISIS Y RESOLUCION DEL MEMORANDO NRO. GADMA-DSG-2023-0186-M DE FECHA 2 DE MAYO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABG. JOSE VALLE CALERO, DANDO A CONOCER SU RENUNCIA AL CARGO DEL SECRETARIO GENERAL DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA

Señor Alcalde. - Ahora que estamos en el Pleno del Concejo Municipal, por favor de lectura y tambien exponga sus motivos.

Señor Secretario. - Procedo dar lectura al memorando No. GADMA-DSG-2023-0186-M, Archidona 02 de mayo del 2023.

Asunto: RENUNCIA DEL CARGO DE SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

Por medio del presente me dirijo a usted en calidad de Alcalde del cantón Archidona y por su intermedio al Concejo Municipal del GADMA, para expresarles un saludo cordial; a la vez que luego de la conversación mantenida con su Autoridad, en la cual me ha solicitado en forma verbal que presente mi renuncia al cargo de Secretario General y de Concejo, que vengo desempeñando desde el 03 de enero del 2022, hasta la presente fecha, hago extensivo este requerimiento y presento MI RENUNCIA al cargo de Secretario General y de Concejo, no sin antes expresarle mi sincero agradecimiento tanto a Usted como Alcalde y a cada uno de las y los señores Concejales, por la oportunidad que me brindaron de prestar mis servicios lícitos y personales en esta digna Institución, que es el pilar fundamental del desarrollo de los habitantes del cantón Archidona. Durante mi permanencia en la Municipalidad siempre trate de poner mis conocimientos al servicio de la



Libro de Actas del Concejo Municipal de Archidona - Secretaría General

colectividad, respetando la normativa vigente, que rige nuestro país y el desenvolvimiento del Municipio.

Reiterando mi agradecimiento, pongo a consideración de su Autoridad y del Concejo en Pleno del GADMA, el presente documento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. José Adán Valle Calero
Secretario General y de Concejo

Señor Alcalde.- Gracias señor secretario, por la lectura del comunicado, ante todo volver a mencionar el agradecimiento por ser parte del Seno del Concejo Municipal acompañándonos, con todo ese apoyo de conocimiento, en el camino la vida nos ponen muchas cosas altos y bajos, pero si quiero agradecerle yo por estar aquí presente por mostrar esa responsabilidad y yo entiendo que pueden haber muchas cosas, pero no me voy a cansar de agradecer también cuando se ha dicho no y cuando se ha dicho sí, y eso hace que conjunto a nosotros entendamos lo que se tiene que hacer y por lo que nos falta por aprender, entonces en ese sentido señor secretario quiero agradecerle personalmente, yo Andrés Bonilla, como primer personero del Gobierno Municipal del Seno del Concejo Municipal quiero agradecerles a ustedes, la presencia suya en esta sesión, agradecerle por el tiempo que nos acompañado, estamos al día del término de esta administración, lo que se ha podido hacer con todo el cariño y en todas las reuniones que nos ha podido acompañar.

Eso de mi parte señor secretario, mociono para que puedan aceptar la renuncia presentada por el señor secretario general.

¿Hay apoyo a la moción?

Talgo. Juan Pablo Puetate. - Si señor Alcalde, yo creo que en estas circunstancias cuando una persona dice o piensa que quiere irse es porque ya está fuera desde hace mucho tiempo. Apoyo la moción suya señor alcalde de aceptar la renuncia del señor secretario. Sin embargo, quiero dejar constancia de que en calidad concejal rural del cantón Archidona, he solicitado documentación a secretaría general incluso están en actas en sesiones anteriores; lastimosamente ha hecho lo posible por no entregar esos documentos, simplemente que quede como constancia para bienes legales pertinentes, pegado a todo el derecho que nos constituye incluso esta mencionado en algunos artículos de las peticiones. Creo que el derecho de petición de las personas es una ley dentro de la administración pública, hay un procedimiento administrativo también, el cual no ha sido considerado señor alcalde,



Libro de Actas del Concejo Municipal de Archidona - Secretaría General

el artículo 31,32,33 y 34 del COA. Sin embargo, con esos antecedentes apoyo a la moción señor alcalde.

Señor secretario. - si tiene apoyo a la moción señor alcalde.

Señor alcalde. - someta a votación por favor.

Señor Oracio Shiguango. - señor alcalde antes, sigamos el procedimiento legal. Presenta la renuncia, hasta que da la lectura está bien, si es a moción debemos delegar al secretario.

Señor secretario. - hasta la votación.

Señor Abogado Renán Paredes. - si compañero, yo lamento mucho que sea de esta forma que tenga que retirarse del municipio, conozco las situaciones internas que están en la municipalidad ahorita que estamos por terminar el periodo. De todas maneras, yo creo que es mejor retirarse y salir por la puerta grande. Este cargo de secretario tiene buenas y malas y amargas experiencias también pero igual hemos seguido, pero lamentablemente aquí no se ha podido solventar ni solucionar esos inconvenientes. Sin embargo, Yo como amigo que hemos sido siempre te deseo lo mejor en tu vida profesional siempre contarás con Renán Paredes más que un profesional en derecho soy un amigo. Y siempre nos volveremos a ver, gracias por el servicio que nos ha prestado. Y si apoyo a la moción de la renuncia del cargo de secretario general.

Señor Oracio Shiguango. - por la moción

Tlgo. Juan Pablo Puetate. - Apoyo la moción

Sra. Florinda Yumbo. - Buenas tardes a todos mis compañeros concejales, señor alcalde, señor secretario y como En estos últimos meses que he conocido a su persona, persona de calidad como dijo el concejal Renán es penoso que usted nos deje y haya tomado esta decisión que usted toma que se puede hacer. Yo le deseo lo mejor, los éxitos, que me ves como una amiga más que va a estar ahí, y en el camino de la vida nos hemos de ver y saludar.

Señor alcalde. - Proponente.

Señor Alcalde. - Quiero rectificar las palabras del señor Oracio, una vez que se ha aceptado la renuncia del secretario de dar por terminado, presenta la renuncia irrevocable, creo que es importante también dentro de este punto, generar a la mesa el tema de la secretaria, quisiera mocionar se considera dejar el GADMA a la



Libro de Actas del Concejo Municipal de Archidona - Secretaría General

compañera Susy como secretaria en este caso, encargada de la secretaría General a la abogada Susy Milena Andy Cerda. Entonces nos si tengo apoyo a la moción. Para que sea considerada.

Tlgo. Juan Pablo Puetate. - señor alcalde, disculpe no está encargada también de procuraduría?

Abg. Susy Andi. - Estoy como procuradora Sindica ahorita.

Señor alcalde. - se puede encargarse como secretaria.

Tlgo. Juan Pablo Puetate. - yo por mi si está dentro de los parámetros legales, no tengo inconveniente.

Señor alcalde. - Porque no hay a quien más.

Abg. Renán Paredes. - yo me refiero que alguna comunicación que reciba el secretario tiene que mandarse a ella que es jurídico y ella mismo volver a mandar que es secretaria, a eso me refiero. Pero si usted ve que es legal y se puede proceder ahí.

Señor secretario. - para la aprobación de la moción del encargo a la abogada Susy Andi.

Por unanimidad se aprueba la moción por el señor alcalde.

Señor Abg. Renán Paredes. - ha termina la votación queda encargada como secretaria.

Señor Oracio Shiguango. - ya se aprobó, el ahorita está desvinculado.

Señor alcalde. - si tiene que estar aquí hasta el momento oportuno.

Señor Oracio Shiguango. - Y cómo va a ser juez parte el mismo, que se queda hasta el final.

Señor secretario. - hasta terminar la votación. Voy a tomar votación para el encargo.

Abg. Renán Paredes: Aprobado

Señor Oracio Shiguango: Aprobado

Tlgo. Juan Pablo Puetate: Aprobado

Sea. Florinda Yumbo: Aprobado



Libro de Actas del Concejo Municipal de Archidona - Secretaría General

Señor Andrés Bonilla: Aprobado

Abg. Renán Paredes: con la consideración que también se encuentra encargada de la procuración sindical. Hago esa observación también de que va ocupar dos cargos. Esa observación le dejó asentada en actas.

Señor alcalde: tenga la bondad señorita encargada Susy Milena Andy, por favor para que nos acompañe dentro de la sesión que estamos realizando. Estamos en el punto donde se aceptó la renuncia y se encargó la secretaria general a su persona. Por favor proceda con la reunión, siguiente punto.

Abg. Susy Andi (encargada de la Secretaria General): muy buenas tardes señor alcalde, señores concejales, de acuerdo a la votación que me han designado como secretaria general encargada. Y voy a continuar con el orden del día. El punto cinco tenemos:

QUINTO) ANALISIS Y RESOLUCION DEL OFICIO NRO. GADMA-CM-2023-0006-O DE FECHA 02 DE MAYO DEL 2023, SUSCRITO POR LA SRA. FLORINDA GENOVEVA YUMBO MAMALLACTA DANDO A CONOCER LA RENUNCIA VOLUNTARIA COMO CONCEJALA RURAL DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA.

Señor alcalde: estamos en el punto cinco, tenga la bondad de dar lectura al oficio presentado por la señora Florinda Yumbo.

Señora Secretaria. - voy a dar lectura al oficio presentado por la concejala Florinda Yumbo

Oficio NRO GADMA-CM-2023-0006-O de fecha 2 de mayo del 2023

Asunto: Solicitud de renuncia voluntaria y tratar en sesión de concejo

Contenido: por medio del presente primero quiero manifestar un cordial y respetuoso saludo a todos los miembros del pleno del Concejo Municipal de Archidona y extender mi más sincero agradecimiento por la confianza y responsabilidad que se me otorgó en el cargo como concejal rural del cantón, así como también, agradezco la colaboración de todos mis compañeros de trabajo. Me siento orgullosa de haber formado parte del equipo sin su ayuda no habría podido realizar mi laborar. Y puedo decir que me llevo un gran aprendizaje tanto a nivel laboral como profesional. Ustedes cultivaron en mis los valores de compañerismo y solidaridad.



Libro de Actas del Concejo Municipal de Archidona - Secretaría General

Siendo de este modo, Yo Yumbo Mamallacta Florinda Genoveva con cédula 1500823081 comunicó mi decisión de causal Bajo voluntaria del cargo de concejala rural del GAD Municipal de Archidona siendo el último día de trabajo el día 05 de mayo del 2023 espero que esté tiempo sea suficiente para que puedan preparar la documentación pertinente y encontrar un sustituto para mi puesto. Solicito de manera muy gentil, que esté tema se considere como punto adicional en el orden del día de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal del día jueves 04 de mayo del 2023.

Reiteró el agradecimiento a todos mis compañeros del concejo municipal, expresó igualmente mi gratitud a todos los empleados municipales con los que he trabajado a toda la ciudadanía de mi hermoso cantón Archidona por la colaboración y paciencia que me han demostrado.

Señor Alcalde. - agradecer siempre a la compañera Florinda por el apoyo incondicional lo que ha puesto también dentro del punto su renuncia, como primera persona quiero agradecer la presencia en todas las reuniones, de pronto por las cosas que ha pasado uno está hasta el final, se debe al menos olvidar para poder entender que a lo mejor hemos aprendido de forma conjunto, yo quiero más bien agradecer y desear bendiciones en el resto de actividades que vayan a continuar. Ya se acaba la administración creo que hemos tratado en algo de poder hacer, pero, sin embargo, estamos a días de concluir y quiero agradecer. Y mociono para que quede aceptado la renuncia por parte de la compañera Florinda.

Señor Oracio Shiguango. - si señor alcalde, compañeros concejales, vicealcalde, bueno primero agradezco el trabajo que desempeñó como reemplazo del compañero ex concejal Edgar, quienes fuimos electos por apoyo popular y en oficio que presenta no da motivos que se renuncia faltando casi 10 días de terminar el periodo. Tenemos que analizar cómo queda el concejo, porque nos falta el último informe final de la gestión que debemos hacer por supuesto nosotros y si la mayoría de concejo nosotros aceptamos la renuncia, quien va aprobar ese informe de gestión final que se va a realizar el próximo jueves, cuando el ejecutivo convoque. Y otro estoy un poco molesto porque la semana pasada la compañera Mayrita también renunció, pero ella explicó sus motivos que iba a reintegrar al trabajo que tenía porque no le daban más plazos el ministerio de interior.

Ahora, creo que la ciudadanía está viendo todos los días lo que está pasando dentro de la institución. Ojalá que, la renuncie que pide sea para coger otro nivel de cargo, otro trabajo. Es mi pensamiento es mi criterio muy personal, creo que nosotros fuimos elegidos hemos aprobado las actas, las sesiones, el presupuesto, hablando de nombramientos también. Entonces jurídicamente nos aquí pido en apoyo de procuraduría sindical, cuál es procedente si yo mismo aprobé todo hice el proceso



Libro de Actas del Concejo Municipal de Archidona - Secretaría General

y última hora renuncio, el beneficio que yo mismo hice. Creo que es cómplice de la gestión que yo mismo podía hacer. Quiero que analicen bien antes de poner esas renunciaciones. Esa es mi petición que yo hago muy personal. Sigamos trabajando en beneficio del cantón

Señor alcalde. - hay una propuesta para aceptar voluntariamente a la renuncia. ¿Si hay apoyo a la moción?

Abg. Renán Paredes. - yo no comparto que dice aquí que se ha aprobado y se están yendo para atrás, no puedes aprobar una escala salarial y un organigrama estructural que están pidiendo también documentación de eso, cuál es el manual de funciones que tiene cada funcionario, yo no me voy a beneficiar por supuesto si usted cree que yo voy a renunciar para venir a trabajar aquí en el municipio, no. Yo quiero retirarme quiero y descansar, son ya cuatro años que no he podido salir, por la compañera mía que es funcionaria pública, ya creo que es la voluntad de ella, tendrá asuntos personales, privados, enfermedad.

Entonces yo si le quiero decir compañera que por el tiempo que hemos compartido es una gran persona y espero que podamos seguir llevándonos en la vida cotidiana. Entonces comparto la idea que para usted también pueda retirarse compañera.

Señor alcalde. - listo, tiene apoyo a la moción, someta a votación por favor.

Señora Secretaria. - vamos a proceder a la votación:

Abg. Renán Paredes: Por la moción de la renuncia

Sr. Oracio Shiguango: no quiero que el concejo quede solo.

Tlgo. Juan Pablo Puetate: si señores concejales, y señor alcalde. Creo yo siempre he sido muy puntual, creo que motivos suficientes ha de tener por dejar ya faltando días para renunciar la administración, el compromiso de nosotros siempre ha sido trabajar hasta el último instante. Pero no puedo interponer una voluntad, una voluntad personal que la compañera tiene, sus motivos sobrarán y bastará. A nuestro criterio pues si me hubiera gustado que terminemos hasta el último día la gestión, como corresponde como lo dice la ley, pero no podemos irnos en contra de las voluntades de cada persona, no podemos ser o juzgar de las voluntades de cada quien. Motivos como lo digo tendrán, no comparto muchas veces opiniones o circunstancias que hemos manejado aquí, pero lo hemos desarrollado. Ya estamos al final de la administración, mal haríamos nefando una petición voluntaria que se tiene, pero sí que quede en nosotros ese servicio de compromiso con el pueblo con la ciudadanía. Siempre tiene que ser firme y de convicción positiva siempre.



Libro de Actas del Concejo Municipal de Archidona - Secretaría General

Agradecerte Florinda por este tiempo que hemos compartido pero la vida sigue y hay que continuar y con esas palabras le felicito por su gestión aquí, te agradezco por esa amistad no de ahora sino de muchos años y pues no me queda más de aceptar la petición de la compañera Florinda.

Sra. Florinda Yumbo: de mi parte señor alcalde, señores concejales. Les agradezco a cada uno de ustedes por la amistad que me han brindado, por mal o bien digan lo que me digan siempre saldré con la frente en alto porque a nadie le debo ni nadie me debe. Eso es mi parte señor alcalde y muchas gracias a cada uno de ustedes.

Señor Andrés Bonilla. - Apoyo la moción.

SEXTO) ANALISIS Y RESOLUCION DEL OFICIO NRO. GADMA-CM-2023-0007-O DE FECHA 03 DE MAYO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABG. NELSON RENAN PAREDES TORRES DANDO A CONOCER LA RENUNCIA VOLUNTARIA COMO CONCEJAL URBANO Y A LA FUNCION DE VICEALCALDE.

Señora Secretaria. - voy a dar lectura al oficio NRO. GADMA-CM-2023-0007-O de fecha 03 de mayo del 2023. En el texto menciona:

Con lo expuesto pongo en su consideración del Concejo Municipal mi renuncia voluntaria como concejal urbano y de la función de vicealcalde del cantón Archidona, el cual lo ejerceré hasta el 04 de mayo del 2023. Así mismo notificarle a mi concejal alterna la señorita Irene Judith Andi Alvarado con cédula 1500876980, para que actúe como concejala principal por el tiempo que falta para cumplir mi periodo. Es preciso aclarar que la decisión de renunciar a las funciones de mi cargo, responde a razones de carácter personal, así como dar el espacio necesario a la nueva administración. Esperando que sea comprendido de la mejor manera, solicito de manera muy gentil que esté tema se considere como punto adicional en el orden del día de la sesión ordinaria del Concejo Municipal del día jueves 04 de mayo del 2023.

Abg. Renán Paredes. - Si señor alcalde y compañeros concejales. He presentado mi decisión de renunciar voluntariamente a mi cargo de concejal urbano que fue pedido por la ciudadanía en las elecciones del año 2019, cargo que voy ocupando del 14 de mayo del 2019 hasta la presente fecha. Motivo señor alcalde prácticamente han sido casi 3 años que no he podido hacer uso de mi licencia profesional debido a que mi alterna es empleada público eso y me ha impedido también estar cerca de mi familia o visitarles por índole de trabajo. No es que voy a prestar mis servicios en otra parte, pero quiero también dar un espacio un respiro para que la nueva administración pueda acercarse a la municipalidad y recabar



Libro de Actas del Concejo Municipal de Archidona - Secretaría General

información para que el desempeño de la nueva administración sea de lo mejor. Yo quiero agradecer a ustedes señor alcalde señoras y señores concejales por todo el apoyo desde el 2019 por el trabajo que hemos realizado con aciertos con errores, pero estamos terminando la gestión administrativa y sea la ciudadanía y los organismos de control quienes juzguen el trabajo que hemos realizado y si algún momento tenemos que reunirnos es para organizar algunas cosas que hemos tenido. Eso es lo que tengo que decirles compañeros y yo les agradezco de todas maneras. Aparte agradecer a ustedes y a la ciudadanía que confió en mí en el trabajo que he hecho y a algunos no cumplen sus aspiraciones, pero lamentablemente no trabajamos en beneficio de una o dos personas sino en beneficios colectivos y no personal. Eso es todo lo que quiero manifestar.

Señor alcalde. - Bueno quiero más bien agradecer al compañero vicealcalde Renán Paredes, ha expuesto con claridad también su pensamiento y su sentir. Más bien como primer personero quiero agradecer el trabajo que se ha venido haciendo en dos etapas en un momento como concejal y el otro momento como vice alcalde. De una y otra forma como mencionamos con discrepancias con todo, solo esperamos concluir de la mejor forma y yo creo que eso al menos se ha podido cumplir. Agradecer por los mensajes por las enseñanzas y por la experiencia brindada o pasada que nosotros podamos tener en un momento como forma en decidir algunas cosas. Eso de todas maneras quiero agradecer personalmente y públicamente creo que nos deja una enseñanza, concluimos una administración, creo que nos deja recuerdos buenos y cosas que nos enseñaron a mejorar.

Más bien quiero proponer y aceptar la renuncia presentada por el compañero Renán Paredes. Y mociono para ver si tengo apoyo a la moción.

Sra. Florinda Yumbo. - de mi parte apoyo la moción. Quiero agradecer por su amistad y que Dios le bendiga y siga adelante junto a la familia. Y disfrutar lo máximo que ya es hora de descansar. Y apoyo la moción señor alcalde

Señora secretaria. - vamos a proceder a votación:

Abg. Renán Paredes: quien presenta la renuncia.

Sr. Oracio Shiguango. - si señor alcalde, compañeros concejales, compañero vice alcalde creo que hemos trabajado cuatro años mal o bien, habido tropiezos buenos caminos, malos caminos. Creo que, si se merece por el trabajo que ha hecho, y si tienen derecho a descansar a visitar a la familia. Apoyo a la moción presentada por el señor alcalde.



Libro de Actas del Concejo Municipal de Archidona - Secretaría General

Tlgo. Juan Pablo Puetate: si con las consideraciones antes mencionadas. Señor alcalde, compañeros concejales, señor vicealcalde, desearles lo mejor de los éxitos en su vida diaria en su vida cotidiana, eso ha sido su voluntad su sentir y no veo personalmente motivo alguno por cuál tratar de hacerle cambiar su opinión. Creo que ha sido su voluntad y como amigo del concejo como amigos como amigos concejales compañeros, hemos mantenido una lucha esos cuatro años, discrepando y aceptando, pero nada más que desearle lo mejor compañero vicealcalde y suerte en sus funciones y en su vida diaria. Por la moción

Sea. Florinda Yumbo. - por la moción

Señor Andrés Bonilla. - Proponente

Abg. Renán Paredes. - señor alcalde que se nos ayude como máxima autoridad de que se pueda cumplir con las liquidaciones de carácter económico, ya que tenemos la documentación pertinente lista.

Señor alcalde. - Gracias nuevamente, siguiente punto.

Señora secretaria. - como séptimo punto tenemos:

SÉPTIMO) INFORME DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES

Señor alcalde. - para que por favor haga las respectivas explicaciones, estamos en el séptimo punto.

Ing. Ericka Apunte. - buenas tardes señores concejales, señora concejala, señor alcalde, señora secretaria general con respecto al tema de los nombramientos provisionales está dentro de la planificación que se ha realizado en el mes de octubre del 2022, además está subida a la plataforma del ministerio de trabajo, estamos con designaciones y se está otorgando dentro de los procesos para que se pueda dar hasta nombramiento a concurso. Son 38 cargos, son las personas que la máxima autoridad ha designado.

Abg. Renán Paredes. - Hay un nombramiento provisional de un joven que trabaja en planificación que ya le han revertido el nombramiento provisional que le dieron, entonces si hay nombramiento provisional y ahí no había cargo disponible y en único cargo que había disponible para nombramiento provisional era jurídico, coactivas y otro más. ¿Y el de planificación que le revertieron recién?

Ing. Ericka Apunte. - no es a la persona, es al cargo.



Libro de Actas del Concejo Municipal de Archidona - Secretaría General

Abg. Renán Paredes. - ahí le ponen un artículo cuando le dan el nombramiento provisional y le ponen otro articulado cuando le deja sin el nombramiento provisional. ¿Entonces no hay nomina?

Ing. Ericka Apunte. - no hay nóminas son cargos. No ha pedido el secretario que le traiga la nómina, puede pedir que me traigan.

Señor alcalde. - pero más o menos puede decirlo.

Ing. Ericka Apunte. - dentro de secretaría general está el cargo de analista municipal 1, el cargo de servidor municipal de apoyo 1 que es para la unidad de secretaria y para el área de construcción, el jurídico está a cargo de servidor técnico municipal 1.

Abg. Renán Paredes. - necesitamos que nos dé la nómina

Señor alcalde. - lo que dice el compañero vicealcalde más o menos asistente 1 y así.

Ing. Ericka Apunte. - es que ya no hay asistentes ahora hay servidores.

Abg. Renán Paredes. - en dónde dice, presénteme el manual de funciones de cada uno de los cargos que ustedes están dando nombramientos provisionales.

Tlgo. Juan Pablo Puetate. - únicamente aprueba el concejo la escala salarial.

Abg. Renán Paredes. - entonces que función va a desempeñar las funciones.

Ing. Ericka Apunte. - por eso hay un perfil con la descripción del puesto.

Tlgo. Juan Pablo Puetate. - por eso era muy importante antes de aprobar las escalas salariales de pedir eso. Yo pedí y ustedes dijeron que no era necesario.

Abg. Renán Paredes. - yo si pedí el manual de funciones.

Ing. Ericka Apunte. - tiene también una parte donde dice se aprobará posteriormente a talento humano se le solicita documentos.

Tlgo. Juan Pablo Puetate. - quedo entre las actas que se presentará previamente el manual de funciones. Y hasta ahora no se ha presentado

Abg. Renán Paredes. - antes del entregar los nombramientos provisionales de una a presentar los insumos.



Libro de Actas del Concejo Municipal de Archidona - Secretaría General

Señor alcalde. - usted me dice que ya no hay servidor 1 o cuáles son?

Ing. Ericka Apunte. - en la ordenanza 027 cuando ustedes sacaron ahí está bien claro, no hay asistentes administrativos, son servidores públicos municipales.

Señor alcalde. - cuál más hay otro cargo que está?

Ing. Ericka Apunte. - tenemos analistas ya no hay coordinadores, igual ya no son servidores municipales sino auxiliares municipales de servicio. Eso es lo que hay en la ordenanza 027.

Tlgo. Juan Pablo Puetate. - no, el punto siete no está en tratamiento. No hemos dicho nada no se ha hecho nada. Solo se ha conocido que son 38 nombramiento provisionales. Y que el listado del personal, tampoco es de conocimiento del Concejo.

Ing. Ericka Apunte. - es que no es el personal, son los cargos. Ustedes tenían que haber perdido los cargos que se van a otorgar los nombramientos provisionales.

Señor alcalde. - a ver dentro de este punto, se ha indicado qué hay 38, y que se han pasado de otro nombre a otro nombre, conforme a la ordenanza no. 27

Señora secretaria. - vamos a continuar con el siguiente punto.

OCTAVO) LECTURA DE COMUNICACIONES, INFORMES Y RESOLUCIONES.

Señor alcalde. - dentro de lectura de comunicaciones que tenemos?

Señora secretaria. - tenemos en oficio ARCHIDONA, 02 de mayo 2023, suscrito por el señor Mamallacta Grefa Fredy Faustina con número de cédula 1500685720. En el texto menciona: Yo Mamallacta Grefa Fredy Frausto con cédula de identidad no. 1500685720 me dirijo a usted muy respetuosamente con un cordial y atento saludo y a la vez deseando éxitos en sus delicadas funciones diarios. El motivo de la presente es para informarle que no acepto el cargo designado como concejal alterno. adjunto el contrato legalizado. Por favor dar atención que se digne a dar presente desde ya le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Señor alcalde. - si no hay alguna lectura más, señorita secretaría. Siguiendo punto.

Señora Secretaria. - como noveno punto tenemos CLAUSURA.



Libro de Actas del Concejo Municipal de Archidona - Secretaria General
NOVENO) CLAUSURA

Señor Alcalde. - Gracias señorita secretaria encargada, quiero agradecer la presencia de los compañeros vicealcalde, concejales estimada concejala. Siendo las 16:18 pm. Queda clausurada la sesión no. 191.

[Handwritten signature in blue ink]

Ing. Telmo Andrés Bonilla Abril
ALCALDE DE ARCHIDONA



[Handwritten signature in blue ink]

Abg. Susy Milena Andi
ENCARGADA SECRETARIA GENERAL

